



Seguridad, Justicia y Paz

CONSEJO CIUDADANO PARA LA
SEGURIDAD PÚBLICA Y LA JUSTICIA PENAL A.C.

www.seguridadjusticiaypaz.org.mx

Metodología del ranking (2022) de las 50 ciudades más violentas del mundo

Ciudad de México, 20 de febrero de 2023

[Fecha de cierre de investigación: 7 de febrero de 2023]

Tabla de contenido

Presentación	4
1. Listado de las 50 ciudades más violentas del mundo en 2022	7
2. Novedades en el ranking de 2022	9
3. Criterios de selección	12
4. Criterios de cálculo	16
5. Fuentes de información y cálculos	17
Brasil	17
Caruaru	17
Feira de Santana	18
Fortaleza (Região Metropolitana de Fortaleza)	18
Macapá	19
Maceió	19
Manaus	20
Mossoró	20
Natal (Região Metropolitana).....	21
Recife (Região Metropolitana).....	22
Salvador (Região Metropolitana de Salvador o Grande Salvador)	22
Teresina	23
Vitória da Conquista	23
Colombia	24
Buenaventura	24
Cali (conurbación).....	24
Cartagena (área metropolitana)	24
Cúcuta (conurbación)	25
Palmira.....	25
Santa Marta	25
Ecuador	25
Guayaquil.....	25
Estados Unidos	26
Baltimore.....	26
Cleveland.....	27

Detroit 27

Memphis 27

Milwaukee 27

Philadelphia 27

New Orleans 28

ST. Louis..... 28

Haití..... 28

 Puerto Príncipe 28

Honduras 29

 San Pedro Sula y Distrito Central 29

Jamaica 30

 Kingston (metropolitana) 30

México 30

Puerto Rico 38

Sudáfrica 39

Presentación

Por decimoquinta ocasión y decimotercera en que se incluyen 50 urbes, presentamos el ranking de las ciudades de más de 300 mil habitantes con las tasas de homicidio más elevadas del mundo.

Hacemos este ranking con el manifiesto objetivo político ciudadano de llamar la atención sobre la violencia en las urbes, particularmente en América Latina, para que los gobernantes se vean presionados a cumplir con su deber de proteger a los gobernados, de garantizar su derecho a la seguridad pública.

Lo que buscamos también es que nadie, ni gobernantes ni gobernados de un país o jurisdicción subnacional, quieran que su ciudad o ciudades figuren en este ranking y que si su urbe o sus urbes ya están, hagan el máximo esfuerzo para que salgan lo antes posible. Nos complace grandemente tener noticias de la reducción de los homicidios y sobre todo que ciudades salgan del ranking.

El que persigamos un objetivo político con este estudio periódico, no significa que prescindamos del mayor rigor académico que sea posible.

Un esfuerzo de medición como éste sólo puede hacerse con honestidad intelectual, con apego a la verdad. No puede haber lugar para las medias verdades o las exageraciones.

No nos mueve el interés de incluir o excluir ciudades o de torcer los datos para atribuirles tasas superiores o inferiores de homicidios y sus posiciones en el ranking, conforme a alguna agenda política o ideológica. Nuestro interés es simplemente conocer la verdad.

El propósito de exponer la metodología del ranking es transparentar, tanto como sea posible, la forma en que llegamos a los resultados aquí expuestos. Si las operaciones de un ranking o cualquier otro ejercicio de medición no son transparentes, verificables y replicables, entonces sus resultados no pueden ser tomados por verídicos y creíbles.

Por supuesto no estamos exentos de errores, en los que incurrimos siempre de buena fe. El ranking no es 100% exacto y si lo fuera perdería su sentido principal de la oportunidad. El ejercicio quizás sería 100% exacto de realizarse dentro de 10 o 20 años. Para entonces tendría un valor como investigación histórica, pero no para ejercer presión ciudadana y producir cambios en las políticas públicas hoy.

El mayor obstáculo que este esfuerzo enfrenta es la falta de transparencia de los gobiernos de varios de los países con urbes que se incluyen en el ranking. Pero con el paso de los años, debemos decir, cada vez hay mayor transparencia en la mayoría de jurisdicciones, aunque en otras hay retrocesos.

Ahora bien, una parte de las cifras utilizadas para el cálculo de las tasas y las posiciones en el ranking son estimaciones, cuando no hay cifras oficiales o estas no han sido publicadas completas de todo el año en cuestión en el momento de cerrar la edición. En este último caso cuando después comparamos las cifras estimadas con las oficiales, las diferencias son poco significativas. En la gran mayoría de los casos las estimadas son más bajas, dado que optamos por estimaciones conservadoras y a la baja, precisamente.

Asimismo, cuando hay indicios fuertes o evidencias de que las cifras oficiales son erróneas, contradictorias o deliberadamente manipuladas, se realizan los ajustes y se explican los criterios y métodos seguidos para el cálculo.

Una faceta más del estudio será tratar de, en todos los casos en que sea posible, incluir todos los municipios que conforman una ciudad y no sólo el municipio que suele ser capital de una jurisdicción subnacional (estado, entidad federativa, provincia, etcétera). Es decir, buscamos conurbaciones, localidades que forman un sistema urbano único, claramente distinguible de otros, independiente de las divisiones geográfico-administrativas dentro de los países

¿Cómo distinguir una ciudad? Basta revisar un mapa satelital. Estos revelan cómo se extiende la mancha urbana de manera continua y para confirmarlo en el terreno basta transitar y encontrarse con una construcción detrás de otra, con algunas interrupciones de lotes baldíos o áreas verdes públicas.

Autoridades de distintos países han reconocido mediante leyes y decretos la existencia de áreas o zonas metropolitanas que reúnen varios municipios. En unos casos esas áreas o zonas coinciden con la definición de ciudad aquí utilizada, pero en otros casos no, pues las orillas de los núcleos de población se encuentran a decenas de kilómetros unas de otras. En estos casos se trata de distintas ciudades y no de la misma. Interrupciones de la mancha urbana de 10 kilómetros o más indican que las localidades cercanas en realidad no forman parte de una misma ciudad.

Por tanto, optamos por áreas o zonas metropolitanas que coincidan con ciudades, incluso si dejamos fuera municipios que oficialmente forman parte de las mismas.

Cabe advertir también que no incluimos las ciudades de países que padecen conflictos bélicos abiertos, como ha sido el caso de Siria, Sudán o Yemen, pues la mayoría de las muertes violentas no corresponden a la definición universalmente

aceptada de homicidio, sino a muertes provocadas por operaciones de guerra (según la clasificación de la Organización Mundial de la Salud).

1. Listado de las 50 ciudades más violentas del mundo en 2022

Posición	Ciudad	País	Homicidios	Habitantes	Tasa
1	Colima (AM)	México	601	330,329	181.94
2	Zamora (AM)	México	552	310,575	177.73
3	Ciudad Obregón	México	454	328,430	138.23
4	Zacatecas (AM)	México	490	363,996	134.62
5	Tijuana	México	2,177	2,070,875	105.12
6	Celaya (AM)	México	740	742,662	99.64
7	Uruapan	México	282	360,338	78.26
8	New Orleans	Estados Unidos	266	376,971	70.56
9	Juárez	México	1,034	1,527,482	67.69
10	Acapulco	México	513	782,661	65.55
11	Mossoró	Brasil	167	264,181	63.21
12	Cape Town	Sudáfrica	2,998	4,758,405	63.00
13	Irapuato (AM)	México	539	874,997	61.60
14	Cuernavaca (AM)	México	410	681,086	60.20
15	Durban	Sudáfrica	2,405	4,050,968	59.37
16	Kingston (AM)	Jamaica	722	1,235,013	58.46
17	Baltimore	Estados Unidos	333	576,498	57.76
18	Mandela Bay	Sudáfrica	687	1,205,484	56.99
19	Salvador (AM)	Brasil	2,085	3,678,414	56.68
20	Puerto Príncipe	Haití	1,596	2,915,000	54.75
21	Manaus	Brasil	1,041	2,054,731	50.66
22	Feira de Santana	Brasil	327	652,592	50.11
23	Detroit	Estados Unidos	309	632,464	48.86
24	Guayaquil	Ecuador	1,537	3,217,353	47.77
25	Memphis	Estados Unidos	302	632,464	47.75
26	Vitória da Conquista	Brasil	184	387,524	47.48
27	Cleveland	Estados Unidos	168	367,991	45.65
28	Natal	Brasil	569	1,262,741	45.06
29	Cancún	México	406	920,865	44.09
30	Chihuahua	México	414	944,413	43.84
31	Fortaleza	Brasil	1,678	3,936,509	42.63
32	Cali (AM)	Colombia	1,007	2,392,381	42.09
33	Morelia	México	359	853,831	42.05
34	Johannesburgo	Sudáfrica	2,547	6,148,353	41.43
35	Recife	Brasil	1,494	3,745,082	39.89
36	Maceió	Brasil	379	960,667	39.45
37	Santa Marta (AM)	Colombia	280	712,896	39.28
38	León (AM)	México	782	2,077,830	37.64
39	Milwaukee	Estados Unidos	214	569,330	37.59
40	Teresina	Brasil	324	868,523	37.30

Posición	Ciudad	País	Homicidios	Habitantes	Tasa
41	San Juan	Puerto Rico	125	337,300	37.06
42	San Pedro Sula	Honduras	278	771,627	36.03
43	Buenaventura	Colombia	111	315,743	35.16
44	Ensenada	México	157	449,425	34.93
45	Distrito Central	Honduras	389	1,185,662	32.81
46	Filadelfia	Estados Unidos	516	1,576,251	32.74
47	Cartagena (AM)	Colombia	403	1,287,829	31.29
48	Palmira	Colombia	110	358,806	30.66
49	Cúcuta (AM)	Colombia	296	1,004,451	29.47
50	San Luis Potosí (AM)	México	365	1,256,177	29.06

2. Novedades en el ranking de 2022

- Por sexto año consecutivo una ciudad mexicana es la más violenta del mundo. En 2022 esa ciudad mexicana más violenta del mundo fue Colima, en el estado del mismo nombre.
- La tasa de 181.94 homicidios por cada 100 mil habitantes de Colima es la tercera mayor registrada desde que en 2009 iniciamos la investigación de las 50 ciudades (de más de 300 mil habitantes) más violentas del mundo. El récord de la tasa de homicidios lo tiene Juárez, cuando en 2010 alcanzó los 229 homicidios por cada 100 mil habitantes.
- Como se indicó hace un año, pero respecto a Zamora, la tasa de Colima se aproxima a las tasas que prevalecieron en Medellín, Colombia entre finales de los años ochenta y principios de los noventa, debido a la “guerra” de Pablo Escobar y sus compinches contra el Estado colombiano, para impedir su extradición a Estados Unidos.
- De las 15 ediciones anuales de este ranking, en 9 la ciudad más violenta del mundo ha sido mexicana (esto es, en los años 2008, 2009, 2010, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022).
- En 2022 de las diez ciudades más violentas del mundo, nueve fueron mexicanas: Colima, Zamora, Ciudad Obregón, Zacatecas, Tijuana, Celaya, Juárez, Uruapan y Acapulco.
- México es el país con el mayor número de ciudades violentas: 17 de 50.
- Además de las ciudades incluidas en el ranking, hay otras mexicanas que no llegan a los 300 mil habitantes, pero tienen tasas por encima de los 100 homicidios por cada 100 mil habitantes, como es el caso de Guaymas (158) y Fresnillo (140).
- La situación de las urbes de México es el resultado de políticas fallidas aplicadas en lo que va del siglo, que ha consistido en tolerar la violencia de los grupos criminales y la existencia misma de sus milicias privadas, que desafían el monopolio del Estado sobre la violencia. Pero la peor de esas políticas es la vigente, la del presidente Andrés Manuel López Obrador: “abrazos, no balazos”. No existe antecedente en el mundo de un gobierno nacional -como hoy ocurre en México- haya adoptado como política de seguridad pública la de dar manos libres a los criminales para que ejerzan violencia y encima lo proclame abiertamente.

- Por el contrario, en los países que no han seguido políticas complacientes con los criminales, ha habido progresos notables. Las ciudades de Guatemala y El Salvador siguen fuera del ranking. Brasil tiene cada vez menos ciudades y con tasas más bajas. Las tasas de ciudades hondureñas siguen a la baja, mientras que en los años 2011 a 2014 San Pedro Sula estuvo en el primer lugar con elevadas tasas de homicidio.
- En 2021 retornó al ranking la ciudad de Puerto Príncipe, capital de Haití e ingresó por primera vez el área metropolitana de Guayaquil, Ecuador. En 2022 las tasas de esas ciudades se vieron incrementadas. Asimismo, ha aumentado el número de ciudades estadounidenses en el ranking y en 2022 figuró New Orleans entre las 10 más violentas del mundo.
- En el ranking de 2022, al igual que en el del año anterior, no se incluyeron ciudades de Venezuela a falta de información mínimamente confiable. Es probable que al menos cuatro ciudades venezolanas tengan tasas de homicidios como para figurar en el ranking y en tal caso en el listado las cuatro últimas ciudades no deberían aparecer.
- Si bien Venezuela es el caso más extremo opacidad es la información sobre incidencia criminal, hay retrocesos en países como Brasil e incluso en Estados Unidos.
- Del ranking salieron las ciudades mexicanas de Culiacán y Guadalajara, la urbe brasileña Caruaru y la estadounidense St. Louis, porque en -este último caso- su población se redujo y es inferior a los 300 mil habitantes.
- En lugar de las cuatro que salieron, ingresaron las ciudades colombianas de Cartagena (área metropolitana) y Santa Marta (área metropolitana), la estadounidense Cleveland y la mexicana San Luis Potosí.
- De las 50 ciudades del ranking 2022, se ubican en México 17, en Brasil 10, en Estados Unidos 7, en Colombia 6, en Sudáfrica 4, en Honduras 2 y hay una de Puerto Rico, una de Haití, una de Ecuador y una de Jamaica.
- En las 50 ciudades la tasa promedio fue de 52.11 (36,122 homicidios dolosos entre 69,316,175 habitantes), casi diez veces la tasa promedio mundial de 5.36 por cada 100 mil habitantes.¹

¹ Fuente: Our World In Data (<https://ourworldindata.org/homicides#in-some-countries-homicide-is-one-of-the-leading-causes-of-death>) y Banco Mundial (<https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL>)

- De las 50 ciudades, 20 presentan tasas por encima de la tasa promedio de 52.11 homicidios por cada 100 mil habitantes.

3. Criterios de selección

Los seis criterios principales para considerar la inclusión de una urbe en el ranking son:

- 1) Debe ser una unidad urbana claramente definida. No puede ser un área o jurisdicción que sea parte de una ciudad ni pertenecer a un municipio (o jurisdicción equivalente) que en lugar de ser predominantemente urbano sea predominantemente rural.
- 2) La urbe en cuestión debe tener 300 mil o más habitantes, según datos demográficos de fuentes oficiales.
- 3) Los datos sobre homicidios deben corresponder a las definiciones universalmente aceptadas de los homicidios dolosos u homicidios intencionales o muertes por agresión (con la excepción de muertes en operaciones de guerra o la muerte legalmente justificada – no en ejecuciones extrajudiciales- de agresores por parte de agentes del orden). No se incluyen cifras sobre homicidios en grado de tentativa.
- 4) Las cifras de homicidios deben provenir de fuentes oficiales o fuentes alternas. En cualquier caso, los datos, las estimaciones y la metodología de cálculo deben ser verificables y/o replicables. En algunos casos los datos son resultado de un conteo propio, a partir del análisis de notas periodísticas.
- 5) Las cifras deben corresponder al año anterior en que se difunden los resultados. Sólo de manera excepcional se pueden considerar los datos de un año anterior (los de 2014 para 2015, por ejemplo), ante la presunción fundada de que no hubo variación sustancial de la incidencia de homicidios.
- 6) Las informaciones deben ser asequibles a través de Internet.

Procuramos, siempre que sea posible, que las ciudades incluidas sean unidades urbanas integradas y no localidades parte de ellas, independiente de las jurisdicciones político-administrativas. Sólo cuando no hay datos de las ciudades consideramos los datos del municipio o “ciudad principal” de una urbe.

Para la definitiva inclusión en el ranking la ciudad en cuestión debe estar entre las 50 con las tasas más elevadas.

El sentido de considerar sólo ciudades de 300 mil o más habitantes, responde al propósito de reconocer la magnitud de la violencia urbana.

Las poblaciones de algunos miles o cientos de habitantes presentan una realidad criminal diferente a las de las ciudades medianas a grandes. En estas últimas se presentan los fenómenos generales de la aglomeración y el anonimato, así como los fenómenos específicamente criminales, entre otros, la distribución de mayor a menor incidencia a partir de los centros hacia la periferia, en círculos concéntricos o bien la mayor frecuencia de asesinatos en los que victimario y víctima no se conocían (lo cual es característico de las epidemias de violencia urbana y de violencia organizada).

Asimismo, en las localidades de unos miles de habitantes puede presentarse fuertes distorsiones estadísticas. Por ejemplo, un poblado de 5 mil habitantes del país X, normalmente pacífico, en un año puede haber cinco homicidios (mientras que en el anterior hubo uno y en el año siguiente cero), porque por ejemplo un sujeto enloqueció y mató a todos los miembros de una familia. Entonces ese año la tasa de homicidios dolosos habría sido de 100 por cada 100 mil habitantes, cuando en grandes ciudades en el país X es en promedio de 20. Ello daría la impresión de que esa pequeña población vive una verdadera epidemia de homicidios y no ciudades que durante varios años han tenido tasas de 40 a 60 homicidios por 100 mil habitantes.

Por eso se excluyen las pequeñas poblaciones, además de que según nuestra experiencia a menor población de una ciudad es mayor la dificultad – o de plano imposibilidad- de obtener datos útiles.

Ahora bien, para elaboración del ranking se mantiene un monitoreo a lo largo del año, pero que se torna más meticuloso hacia al final y el inicio del siguiente cuando diversas autoridades gubernamentales dan a conocer sus datos anuales.

En principio todas las ciudades con más de 300 mil habitantes son consideradas, aunque como es lógico hay unas urbes que merecen más atención que otras. Además de algunos países hay una dificultad mínima para obtener datos, mientras que de otros hay una gran dificultad o de plano imposibilidad de acceso.

Las ciudades que merecen mayor atención son las de aquellos países que tienen las tasas de homicidios más elevadas, lo cual no implica suponer que en países con tasas relativamente bajas no haya ciudades con altas tasas.

Por eso un primer paso para la identificación de las ciudades prospectos a figurar en el ranking, es primero analizar las tasas generales de homicidio de los países. Para ello consideramos cuatro tipos de fuentes principales:

- Las cifras de los estudios periódicos sobre incidencia criminal (y operación de los sistemas de justicia penal) de la Oficina contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas.

- Las cifras de mortalidad de la Organización Mundial de la Salud.
- Las cifras sobre incidencia criminal de los gobiernos de países, además de los gobiernos de jurisdicciones subnacionales y policías metropolitanas.
- Informaciones periodísticas.

Todas estas ciudades (y cientos de otras más) fueron consideradas para el ranking. Si no figuran no es por falta de información, sino porque o las ciudades no tenían más de 300 mil habitantes o las tasas no fueron lo suficientemente elevadas.

Estamos informados de que hay muchas ciudades con tasas más elevadas que las que corresponde a la posición 50, pero que no cumplen con el requisito de tener una población de 300 mil habitantes.

También hay decenas de municipios en Brasil, Venezuela, México, Honduras y el Salvador, en similar condición, pero que no son ciudades en sí (sino parte de otras) o no tienen más de 300 mil habitantes.

Por similar razón se excluyen ciudades como Belice y Nassau en América y algunas de África.

Hay que hacer otra aclaración. Como ya se dijo, tratamos de reconocer la realidad de la incidencia de homicidios por ciudad y no por municipios y también tratamos de mantener seguimiento al comportamiento de tal o cual ciudad año tras año. La realidad es que en torno a un municipio que suele ser capital de una jurisdicción subnacional (estado, entidad federativa, estado federal, provincia, etcétera) hay otros municipios conurbados, que constituyen una zona metropolitana.

Preferimos las zonas metropolitanas antes que uno de sus municipios, porque eso es más cercano a la realidad de una urbe, más allá de los límites político-administrativos, que en buena medida son arbitrarios, que no responden a la realidad de la integración económica y social de las ciudades.

Algunos gobiernos ya comprenden la necesidad de reconocer esta realidad, mientras que otros (la mayoría) siguen sólo enfocados en clasificar la información según estrechos criterios político-administrativos.

Cuando no hay más información que de un municipio y no de la zona metropolitana, pues no tenemos más remedio que considerarla, a sabiendas que sólo revela una parte de la realidad urbana y de la violencia urbana.

Ahora bien, en ocasiones sólo hay información sobre un municipio en un año, pero al siguiente aparecen datos sobre la zona metropolitana de la que forma parte y a veces, la información es global para esa zona y no está desglosada por los municipios que la integran.

Ante esta situación optamos por tomar la información por zona metropolitana, con la esperanza de que para el siguiente año también haya datos por zona. Decidimos esto conscientes de que se rompe la continuidad en el seguimiento del comportamiento de una localidad o jurisdicción (cuando por ejemplo ya no consideramos como hasta entonces el municipio de Fortaleza en Brasil, sino a la región metropolitana del que el municipio forma parte). Pero entre tratar de reconocer la realidad de una urbe y dar seguimiento al comportamiento de una localidad o jurisdicción (municipio), optamos por lo primero, por ser más cercano a los propósitos del estudio.

Por lo que hace a la definición de homicidios, en primer lugar, es pertinente puntualizar que debe tratarse de homicidios consumados y no de tentativas. En segundo lugar es necesario evitar los términos confusos como “muertes violentas”.

Por ejemplo, las autoridades de Brasil clasifican a la mayoría de los homicidios dolosos en tres categorías: homicidio doloso, muerte en el marco de un robo con violencia o atraco y muerte como consecuencia de lesiones dolosas. Después las tres categorías se suman en los que se denomina “crímenes violentos letales intencionales”.

Pero el homicidio doloso no es lo mismo que la muerte intencionalmente provocada y ejecutada con violencia. Hay homicidios dolosos que se cometen sin violencia, como los envenenamientos.

Por eso la definición correcta es la de homicidio doloso o como parte de una agresión, según el concepto de la Organización Mundial de la Salud (con exclusión de las operaciones de guerra y los homicidios “justificables” cometidos por agentes del orden en el marco del cumplimiento de la ley y que no sean ejecuciones extrajudiciales).

El diccionario define violencia como el acto que “implica el uso de la fuerza, física o moral” mientras que la definición de agresión es más amplia: “Acto de acometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño”.

Asimismo, forman parte de los homicidios dolosos aquellos de carácter preterintencional, definidos como aquellos en que la agresión tiene un resultado que excede la intención del agente agresor. Por ejemplo, un sujeto usa un arma contra su víctima con el propósito de intimidarla o lesionarla, aunque termina quitándole la vida.

4. Criterios de cálculo

El cálculo de la tasa de algún delito, para el caso homicidios, es muy simple: se divide el número de homicidios entre el número de habitantes y el resultado se multiplica por 100 mil.

En términos ideales la información sobre homicidios debe ser la oficial y definitiva y los datos sobre población deben ser los del año, ya provengan de un censo o de estimaciones oficiales.

Pero no siempre se dan estos supuestos, sobre todo al inicio del año siguiente al del ranking, que es cuando realizamos estos ejercicios y procedemos a su difusión. Además, no pocos gobiernos demoran a difundir sus cifras y algunos las ocultan o manipulan para simular menor incidencia a la real. Por eso no queda más remedio que recurrir a fuentes alternativas de información y/o hacer estimaciones, sobre todo mediante proyecciones estadísticas e inferencias cuando los datos no son completos.

En cualquier caso, el criterio es la prudencia. Más vale hacer estimaciones que después se revelaron conservadoras, por debajo de las cifras oficiales definitivas cuando son difundidas, que lo contrario. Hasta ahora muy rara vez nuestras estimaciones sobrepasaron las cifras oficiales que después se conocerían.

En cada caso explicamos cuando debimos utilizar las cifras oficiales tal y como estaban, cuando utilizamos una fuente alternativa o porqué y cómo hicimos nuestras estimaciones y proyecciones.

5. Fuentes de información y cálculos

Brasil

Nota: Los datos demográficos en todos los casos provienen de la base de datos del censo levantado en 2022: “Prévia da população calculada com base nos resultados do Censo Demográfico 2022 até 25 de dezembro de 2022” del Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). Aquí el link:

https://ftp.ibge.gov.br/Censos/Censo_Demografico_2022/Previa_da_Populacao/OP2022_Municipios.pdf

La gran mayoría de datos sobre homicidios son los oficiales, de las instituciones de seguridad pública de las respectivas unidades federativas. El Ministério da Justiça que publica en su página web datos de todos los municipios del país (<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoieYjhhMDMxMTUtYjE3NC00ZjY5LWI5Y2EtZDIjNzBjNDg2ZjVklwidCI6ImViMDkwNDIwLTQ0NGMtNDNmNy05MWYyLTRiOGRhNmJmZThlMSJ9/>).

Esas informaciones son poco confiables, pues las cifras tienden a presentar cifras más bajas a las que reportan los gobiernos locales, pese a que, en teoría, la base de datos del Ministério da Justiça se alimenta con reportes de las instituciones de seguridad pública de dichos gobiernos.

En esta ocasión varias de las instituciones estatales de seguridad pública o no publicaron datos sobre incidencia criminal o se encuentran desactualizados: se trata de un retroceso de varios años en transparencia sobre informaciones en la materia.

Caruaru

El gobierno de Pernambuco, unidad federativa a la cual la ciudad forma parte, ofrece datos completos sobre la incidencia de homicidios en este link:

https://www.sds.pe.gov.br/images/indicadores/CVLI/CVLI_MENSAL_POR_MUNIC%C3%8DPIO.pdf

Para la ciudad se consigna un total de 100 homicidios, para una población de 378,180 habitantes y por ende hubo una tasa de 26.44, que es inferior a la de la urbe que ocupa en el mundo el lugar 50. Por tanto, Caruaru salió del ranking.

Feira de Santana

Se trata de un municipio preminentemente urbano del estado de Bahía.

La Secretaria de Segurança Pública de Bahía, a la fecha del corte de la investigación para este estudio, sólo había presentado datos de enero a septiembre de 2002. Conforme a una proyección simple de esos datos la cifra para todo el año sería de 324 homicidios.

Pero una nota periodística y que cita como fuente a dicha institución (<https://centraldepolicia.olabahia.com.br/2023/01/06/feira-de-santana-violencia-em-2022-foi-146-menor-em-relacao-ao-ano-anterior-revela-estatistica/>) refiere 327 homicidios. Esta es la cifra que consideramos para el ranking.

Fortaleza (Região Metropolitana de Fortaleza)

La Região Metropolitana de Fortaleza, del estado de Ceará, se compone de los municipios de Aquiraz, Cascavel, Caucaia, Chorozinho, Eusébio, Fortaleza, Guaiúba, Horizonte, Itaitinga, Maracanaú, Maranguape, Pacajus, Pacatuba, Pindoretama y São Gonçalo do Amarante

En esta ocasión los datos de la Segurança Pública y Defesa Social del estado de Ceará, no están actualizados, sólo aparecen los del primer trimestre de 2022 (<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojOTI3NiMyYmUtYjQxMi00MjJkLWJhZTctNDk4YjM3NDUwYzVmliwidCI6ImI1OTFhZTU0LTMzYzltNDU4OS1iZTY2LTkwMjFhNDE5NmM3YyJ9>).

Los datos de Ministério da Justiça, que suelen ser inferiores a los que reportan las instituciones de seguridad pública de los estados, también están incompletos, pues sólo cubren de enero a septiembre de 2022.

Pero el gobierno de Ceará divulgó una nota informativa (<https://www.ceara.gov.br/2023/01/05/ceara-fecha-o-ano-de-2022-com-reducao-de-10-nas-mortes-provocadas-por-crimes-violentos/>) con los datos completos de 2022 y que, por ser oficiales, fueron los que retomamos: 1,678.

Macapá

Capital del estado de Amapá.

El gobierno de Amapá y su Secretaria de Estado de Segurança continuaron con su habitual la falta de transparencia en datos de incidencia criminal. Esta institución ni siquiera tiene página web propia (<https://www.portal.ap.gov.br/estrutura/secretaria-de-estado-da-justica-e-seguranca-publica>). Y la Policía Civil en su página no ofrece el menor dato al respecto (<http://www.policiacivil.ap.gov.br/>)

Según los datos del Ministério da Justiça de Brasil, de enero a septiembre de 2022 hubo 85 homicidios, que en una proyección simple para todo el año habría habido 113.

Notas periodísticas reproducen informes del gobierno de en las que asegura: “Luego de que el año anterior hubiera registrado un aumento en las muertes violentas, Amapá cerró 2022 con una caída de más del 30% en el número de homicidios (...) Según el balance, durante el año 2022 se registraron 185 homicidios. En 2021 fueron 271, cuando Amapá vivió una fuerte disputa entre facciones criminales” (<https://g1.globo.com/ap/amapa/noticia/2023/01/04/amapa-fecha-2022-com-queda-de-31percent-no-numero-de-homicidios-aponta-levantamento-da-policia-civil.ghtml>)

En el supuesto de las cifras del Ministério da Justiça estén por debajo hasta en un 20% de las reales (las diferencias que hemos encontrado suelen ser menores a eso y de forma extraordinaria, mayores), entonces no podrían estimarse un número de homicidios superior a 135 y dado que la ciudad tuvo 478,448 habitantes en 2022 la tasa fue de 28.22, inferior a la de la urbe que en el ranking ocupó la posición 50. Por tanto, salió del listado.

Maceió

Capital del estado de Alagoas.

La ciudad que salió del ranking en 2021, reingresó en el de 2022.

La fuente de datos sobre homicidios es: <http://seguranca.al.gov.br/estatisticas/75/>

La cifra oficial de homicidios hasta noviembre fue de 347 y la estimación para todo el año es de 379.

Manaus

Capital del estado de Amazonas.

La fuente de homicidios es el sistema de indicadores de la Secretaria de Segurança Pública del estado de Amazonas (<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOGJiNDJhYTItZjU5NS00MjA0LTk2ZjMtMDYzNGZhYzAxMWQ4IiwidCI6Ijg1NDc%20zOTk4LTFmODEtNDAxMS1iYzk3LTg3YWUwNGU2MTIwNCJ9&pageName=ReportSectionad43dccfd6ce72c90795>).

Mossoró

Ciudad de Rio Grande do Norte.

Respecto a las ciudades de Rio Grande do Norte hay problemas sin precedentes sobre transparencia y acceso a la información que consisten en: El sitio web de la Secretaria da Segurança Pública e da Defesa Social del estado de Rio Grande do Norte (<http://www.defesasocial.rn.gov.br/>) es completamente inaccesible, los datos del Ministério da Justiça presentan cifras inferiores a las reales y la información periodística es escasa.

La falta de transparencia de la Secretaria es tan escandalosa que en octubre de 2022 un juez dictó una sentencia para que esta institución, en un plazo no mayor a 90 días, publicara la información sobre incidencia criminal, orden que sigue sin ser cumplida (<https://g1.globo.com/rn/rio-grande-do-norte/noticia/2022/10/08/justica-determina-que-governo-do-rn-divulgue-indicadores-de-violencia-e-criminalidade-pela-internet.ghtml>).

La cifra de homicidios de enero a septiembre del Ministério da Justiça federal es de 106, que pueden proyectarse a 141 para todo el año. Pero el 2 enero de enero de 2023 varios medios informaron que la cifra de homicidios sería de 167 (<https://mossoronoticias.com.br/policia/numero-de-homicidios-em-mossoro-cresce-e-2022-termina-com-167-crimes>) y esa es la que retomamos para el ranking.

Natal (Região Metropolitana)

Ciudad de Rio Grande do Norte.

Se integra por los municipios de Arês, Ceará-Mirim, Extremoz, Goianinha, Ielmo Marinho, Macaíba, Maxaranguape, Monte Alegre, Natal, Nísia Floresta, São Gonçalo do Amarante, São José de Mipibu y Vera Cruz, del estado de Rio Grande do Norte.

Lo dicho en el segundo y tercer párrafos respecto a Mossoró es aplicable en el caso de Natal, ambas ciudades de Rio Grande do Norte, pero con agravantes, como explicamos a continuación.

Según las cifras del Ministério da Justiça federal entre enero y septiembre de 2022 en Natal se registraron 347 homicidios, que si se proyectan para todo el año darían la cifra de 393, la cual sería un 31% inferior a la de 2021.

Hay nula información periodística sobre la incidencia de homicidios en Natal y muy escasa respecto a Rio Grande do Norte. El 25 de agosto de 2022 el portal de O Globo, el máximo consorcio de medios en Brasil, publicó una nota en la que asegura que en el primer semestre de 2022 Rio Grande do Norte experimento una baja de casi el 18% en la incidencia de homicidios respecto al mismo periodo de 2021, aunque no hay ninguna alusión a Natal en particular.

Esas no son cifras oficiales publicadas por Secretaria da Segurança Pública e da Defesa Social del estado de Rio Grande do Norte, sino producto de estudios que realiza el Monitor da Violência del consorcio mediático O Globo en conjunto con Núcleo de Estudos da Violência da Universidade de São Paulo (NEV-USP).

¿Podemos confiar en estos datos y, más aún, suponer, primero esa supuesta baja del 18% fue para todo 2022 y segundo, atribuir esa misma supuesta baja a la ciudad de Natal? La respuesta es un definitivo NO y por las siguientes razones:

- No resulta verosímil que mientras en la segunda ciudad en importancia (Mossoró) los homicidios hayan tenido en 2022 casi el mismo nivel que en 2021, algo por completo distinto (una considerable baja) haya sucedido en el resto del estado y su ciudad capital.
- Una pregunta retórica: ¿Por qué si la baja es real en el estado, y por ende en Natal, el gobierno estatal ocultó las cifras sobre incidencia criminal, incluso desacatando la orden de un juez? Si en verdad la baja se hubiera producido, el primer interesado en transparentar los supuestos logros sería precisamente el gobierno estatal y más cuando la anterior gobernadora,

Fátima Bezerra, se había presentado en elecciones en busca de la reelección, la cual -por cierto- consiguió.

- Este estudio versa sobre la seguridad pública y en particular sobre la incidencia de homicidios y se realiza con objetividad, sin consideraciones de política partidista respecto a país alguno y sin emitir juicios de valor sobre esos asuntos. Pero cuando en el manejo de los datos oficiales hay ocultamiento o probable manipulación de cifras no lo podemos ignorar. Es públicamente conocida la animadversión de O Globo hacia el ex presidente Jair Bolsonaro y su claro alineamiento con el ahora y de nuevo presidente Luiz Inácio Lula da Silva y su partido, el Partido de los Trabajadores, al cual pertenece también la gobernadora Fátima Bezerra. El mismo alineamiento político e ideológico es patente por parte del Núcleo de Estudos da Violência da Universidade de São Paulo, el cual colabora con O Globo en el proyecto Monitor da Violência.

Ante esto, tomamos una decisión extraordinaria: retomar para 2022 la misma cifra de homicidios de 2021. La carga de demostrar las cifras reales recae en la autoridad que las ha ocultado, incluso desacatando un mandato judicial.

Recife (Região Metropolitana)

La urbe comprende 14 municipios: Abreu e Lima, Araçoiaba, Cabo de Santo Agostinho, Camaragibe, Igarassu, Ilha de Itamaracá, Ipojuca, Itapissuma, Jaboatão dos Guararapes, Moreno, Olinda, Paulista, Recife y São Lourenço da Mata, del estado de Pernambuco.

La fuente de la información sobre homicidios es la Secretaria de Defesa Social de Pernambuco, en el siguiente link: https://www.sds.pe.gov.br/images/indicadores/CVLI/CVLI_MENSAL_POR_MUNIC%C3%8DPIO.pdf

Salvador (Região Metropolitana de Salvador o Grande Salvador)

Incluye tanto el municipio de Salvador, capital del estado, como 12 municipios conurbados más: Camaçari, Candeias, Dias d'Ávila, Itaparica, Lauro de Freitas, Madre de Deus, Mata de São João, Pojuca, São Francisco do Conde, São Sebastião do Passé, Simões Filho y Vera Cruz, del estado de Bahía.

La fuente de la información sobre homicidios es la Secretaria da Segurança Pública del estado de Bahia (<https://www.ssp.ba.gov.br/modules/conteudo/conteudo.php?conteudo=142>).

Sin embargo, la información abarca los meses de enero a septiembre, por lo cual debió hacerse una proyección para todo el año.

Teresina

Es la capital del estado de Piauí.

La información sobre homicidios tiene como fuente a la Policía Civil del estado de Piauí. La estadística oficial de enero a diciembre de 2022 indica la ocurrencia de 324 homicidios (<http://www.ssp.pi.gov.br/estatisticas/>).

Vitória da Conquista

Se trata de un municipio eminentemente urbano del estado de Bahía.

La fuente de la información sobre homicidios es la Secretaria da Segurança Pública del estado de Bahia (<https://www.ssp.ba.gov.br/modules/conteudo/conteudo.php?conteudo=142>).

Sin embargo, la información abarca los meses de enero a septiembre, por lo cual debió hacerse una proyección para todo el año.

No se encontraron notas periodísticas que ofrecieran una cifra de homicidios, según fuentes oficiales.

Colombia

Las estimaciones de población son del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.²

Los datos sobre homicidios son del documento “Información preliminar de lesiones fatales de causa externa en Colombia. Enero a diciembre de 2021.” del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia (<https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>).

Buenaventura

Municipio con población mayoritariamente urbana, del departamento del Valle del Cauca.

En 2022 se registraron 111 homicidios, una baja considerable en comparación con los 186 en 2021.

Cali (conurbación)

Por los criterios explicados en informes precedentes, se entiende a la conurbación de Cali a los municipios de Cali y Yumbo.

En el municipio de Cali se registraron 949 homicidios y 58 en el de Yumbo, para dar un total de 1,007.

Cartagena (área metropolitana)

Figura por primera vez en el ranking.

Conforme a los criterios de conurbación de este estudio, la ciudad se integra por los municipios de Arjona, Cartagena de Indias, Santa Rosa, Turbaco y Turbaná, en los que se registraron respectivamente: 11, 369, 7, 15 y 1 homicidios.

² <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Cúcuta (conurbación)

Por los criterios explicados en informes precedentes, la conurbación está compuesta por los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario.

En Cúcuta se registraron 255 homicidios, en Los Patios 7 y en Villa del Rosario 34, para dar un total de 296.

Palmira

Esta ciudad registró 110 homicidios.

Santa Marta

Se incluye por primera vez.

Conforme a los criterios de conurbación de este estudio, la ciudad se integra por los municipios de Santa Marta, Pueblo Viejo y Ciénaga, en los que se registraron respectivamente: 197, 5 y 78 homicidios.

Ecuador

Guayaquil

Conforme al criterio establecido hace años en la metodología de este ranking, el área metropolitana de Guayaquil, la ciudad más poblada del país, está constituida por los cantones (municipios) de Guayaquil, Durán y Samborondón.

Según cifras completas del Ministerio de Gobierno de Ecuador, en esos tres cantones hubo 1,537 homicidios en 2022 (<https://www.datosabiertos.gob.ec/dataset/homicidios-intencionales>)

No hay cifras oficiales sobre el número de habitantes en 2022, sino sólo estimaciones hasta 2020. Por tanto, para calcular la población se aplicó la función de pronóstico lineal a partir de los datos de 2016 a 2020 (<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>)

Estados Unidos

Cabe advertir que en los últimos años la mayoría de los departamentos de policía estadounidenses no presentan sus cifras de incidencia criminal de manera sistemática en sus sitios web. En lugar de ello difunden las cifras a la prensa y en redes sociales (además de aportar datos al Uniform Crime Reporting [UCR] del FBI). Por ello la mayoría de las fuentes son periodísticas. La siguiente tabla muestra el estado de las fuentes oficiales de las ciudades incluidas en el ranking y de St. Louis, que salió del listado.

Ciudad	Condición
Baltimore	Datos no actualizados
Cleveland	Ofrece un mapa, pero no datos
Detroit	Datos no actualizados
Memphis	Datos no actualizados
Milwaukee	Sin acceso a la página web
Philadelphia	Datos actualizados
New Orleans	Datos actualizados, pero con menos homicidios que los que reporta la prensa. (Se retomaron los oficiales)
St. Louis	Datos actualizados

Las estimaciones de población son del United States Census: <https://www.census.gov/quickfacts/fact/table/US/PST045222>

Baltimore

La fuente de información de homicidio es: <https://www.wmar2news.com/news/local-news/baltimore-city-year-to-date-homicide-count-for-2022>

Cleveland

Incluida por primera vez en el ranking.

La fuente de información de homicidio es: <https://www.cleveland.com/news/2023/01/homicide-numbers-slowly-declining-in-cleveland-advocates-worry-about-youth-safety-in-the-city.html>

Detroit

La fuente de datos sobre homicidios es: <https://www.detroitnews.com/story/news/local/detroit-city/2023/01/09/carjackings-detroit-police-juveniles-cause-large-2022-increase/69791373007/>

Memphis

La fuente de información sobre el número de homicidios es: <https://wreg.com/news/local/murders-and-homicides-went-down-in-2022-mpd/>

Milwaukee

La fuente de datos sobre homicidios es: <https://www.tmj4.com/news/local-news/2022-crime-numbers-city-of-milwaukee-homicides-up-11-serious-crime-down-15>

Philadelphia

La fuente de datos sobre homicidios es: <https://www.phillypolice.com/crime-maps-stats/>

New Orleans

La fuente de la información sobre homicidios es: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNzc2OGU4MWEtYzI5ZC00MjAyLThiMzktM2EwZWNmOGZjZDYxliwidCI6IjFkYzNiZmNmLTVMtQjNGRkNS1iMjE3LWE3NTBjNWlxMzlyZCIsImMiOjN9>

ST. Louis

La fuente de incidencia de homicidios fue la estadística del St. Louis Metropolitan Police Department (https://www.slmpd.org/crime_stats.shtml).

En 2022 hubo 196 homicidios en la ciudad, lo que equivalente a una tasa de 66.82 por cada 100 mil habitantes, pero sobre la base de una población de 293,310 habitantes. Pero esta última cifra es inferior a 300 mil, que es uno de los requisitos indispensables para figurar en el ranking. Por esta razón esta urbe no forma parte del listado de 2022, pese a su tasa. Fijarse criterios de inclusión en cualquier estudio serio sólo tiene sentido si se respetan siempre, no unas veces sí y otras no.

Haití

Puerto Príncipe

Haití es un país que desde hace más de una década se va hundiendo en el caos. Y uno de sus factores esenciales de la situación es la extrema debilidad del estado de derecho y el poder creciente de los grupos criminales.

Pero parte del caos es que el gobierno no publica cifras de incidencia criminal. Afortunadamente sí lo hace la United Nations Integrated Office in Haiti (BINUH) y en su informe al Secretario General de Naciones Unidas, de fecha 17 de enero, reportó:

“El número de homicidios denunciados para 2022 aumentó un 35,2 % en comparación con 2021, con 2183 víctimas denunciadas durante el año (incluidas 163 mujeres y 22 niñas), en comparación con 1615 (incluidas 93 mujeres y 19 niñas) en 2021. De los homicidios, el 81,6 por ciento se registró en el Departamento Oeste, donde los delitos relacionados con pandillas son más frecuentes”

(<https://reliefweb.int/report/haiti/united-nations-integrated-office-haiti-report-secretary-general-s202341>).

Dado que Puerto Príncipe está en el Departamento Oeste podría suponerse entonces que la ciudad registró 1,781 homicidios en 2022 (el 81.6% del total). Pero de las 8 comunas del Departamento Oeste hay dos que no están conurbadas con Puerto Príncipe: Arcahaie y la isla de Guanaba (a 60 kilómetros por mar de la ciudad).

Entonces utilizamos no el porcentaje de 81.6% sino de 73.12% para calcular los homicidios que hubo en Puerto Príncipe, el mismo utilizado el año pasado y por las mismas consideración; ese es el porcentaje promedio que ha correspondido a la ciudad, conforme a los datos de años previos según datos de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (<https://dataunodc.un.org/> y <https://www.unodc.org/gsh/en/data.html>). De modo que la cifra de homicidios en la ciudad habría sido de 1,596.

A falta de datos actualizados oficiales del gobierno sobre población, se retomaron los de esta fuente: <https://www.macrotrends.net/cities/21133/port-au-prince/population>

Honduras

San Pedro Sula y Distrito Central

Las cifras oficiales de homicidios de ambas ciudades son del Sistema Estadístico Policial en Línea (SEPOL) de la Policía Nacional de Honduras:

[https://www.sepol.hn/artisistem/images/sepol-images/files/Cierre%20anual%20por%20municipio%202021\(1\).pdf](https://www.sepol.hn/artisistem/images/sepol-images/files/Cierre%20anual%20por%20municipio%202021(1).pdf)

Las estimaciones de población son del Instituto Nacional de Estadística de Honduras

(<http://181.115.7.199/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=PROYPOB&lang=ES>).

Jamaica

Kingston (metropolitana)

Como ya hemos señalado en anteriores ocasiones, hay insuficiente transparencia en la información de incidencia criminal. La policía del país, la Jamaica Constabulary Force, en su página web no presenta cortes anuales con datos desagregados por parroquia (parish), sino cortes casi mensuales, que desaparecen, para luego dar lugar a otros, sin que de los anteriores quede rastro, algo contrario a las prácticas universalmente aceptadas sobre transparencia en la divulgación de información oficial de incidencia criminal (<https://jcf.gov.jm/stats/>).

Pero con base en esos datos parciales de todo el año, más el informe que la policía suele dar en los primeros días de enero de un año, respecto al año anterior, y que la prensa reproduce, llegamos a la cifra de homicidios que figura en el ranking. Entre esas notas periodísticas, en las que figuran las cifras anuales de la mayoría de parroquias, están:

<https://www.thestkittsnevisobserver.com/four-men-killed-in-jamaica-shootings/#:~:text=Jamaica%20recorded%201%2C498%20murders%20in,murders%20were%20recorded%20in%202021.>

<https://jamaica-gleaner.com/article/news/20230103/jamaica-recorded-1498-murders-2022>

Quepa recordar que por esta ciudad entendemos la conurbación en las parroquias de: Kingston Central, Kingston Western, Kingston Eastern, St. Andrew Central, St. Andrew North, St. Andrew South, St. Catherine North y St. Catherine South.

La información sobre estimación de población tuvo estas fuentes:
<http://jis.gov.jm/information/parish-profiles/>
https://statinja.gov.jm/Demo_SocialStats/PopulationStats.aspx.

México

Como se ha explicado en anteriores ediciones, en México existe un esquema de información criminal del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), que presenta datos desagregados por estado y municipio respecto a más de 60 tipos

penales, incluidos los homicidios dolosos y modalidades de los delitos (intencionales y no intencionales; el tipo de arma utilizada en el caso de los homicidios; con o sin violencia, en el caso de robo, etcétera). Asimismo, las cifras de los “feminicidios” se presentan por separado y hay que sumarlas a las cifras de homicidios dolosos.

El problema es que la información no se refiere en la mayoría de los casos a homicidios (esto es, al número de víctimas) sino a las carpetas de investigación que por ese delito se abren a partir de eventos criminales (en que puede haber más de una víctima).

El SNSP ha venido desarrollando en los últimos ocho años otro registro, ese sí de víctimas. Su limitante es que su grado de desagregación es estatal y no municipal, por lo cual no es posible tener información sobre ciudades.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) realiza su propio conteo de homicidio con base en el número de víctimas y con grado de desagregación hasta nivel municipal. El problema es que las cifras del INEGI de 2022 se difundirán hasta finales de 2023 (las definitivas).

El INEGI basa sus cifras en actas de defunción, mientras que el SNSP se basa en carpetas de investigación y dictámenes periciales del ministerio público.

Pero a pesar de que las cifras del INEGI parecieran ser más confiables, presentan problemas y desde hace tiempo. Por ejemplo, entre 1997 y 2007 las cifras de homicidios del INEGI fueron inferiores a las registradas por el SNSP. El INEGI adolecía de un importante subregistro de homicidios.

Ese subregistro del INEGI subsiste, como se aprecia en la siguiente tabla que compara las cifras de homicidios en 2021 entre esa institución y las de SNSP, en los 32 estados de la república.

Entidad	INEGI	SNSP	Diferencia	Cifra más probable
Aguascalientes	99	94	5	99
Baja California	3,218	3,051	167	3,218
Baja California Sur	71	58	13	71
Campeche	87	105	-18	105
Chiapas	566	550	16	566
Chihuahua	2,724	2,480	244	2,724
Ciudad de México	1,072	1,078	-6	1,078
Coahuila	160	167	-7	167
Colima	551	524	27	551
Durango	147	168	-21	168
Guanajuato	4,171	3,550	621	4,171

Entidad	INEGI	SNSP	Diferencia	Cifra más probable
Guerrero	1,437	1,395	42	1,437
Hidalgo	285	302	-17	302
Jalisco	2,260	2,449	-189	2,449
México	3,114	2,795	319	3,114
Michoacán	2,677	2,762	-85	2,762
Morelos	1,196	1,188	8	1,196
Nayarit	220	226	-6	226
Nuevo León	1,070	1,069	1	1,070
Oaxaca	773	872	-99	872
Puebla	813	908	-95	908
Querétaro	228	210	18	228
Quintana Roo	669	676	-7	676
San Luis Potosí	794	764	30	794
Sinaloa	633	642	-9	633
Sonora	2,069	1,974	95	2,069
Tabasco	447	466	-19	466
Tamaulipas	733	707	26	733
Tlaxcala	160	134	26	160
Veracruz	922	1,318	-396	1,318
Yucatán	55	47	8	55
Zacatecas	1,767	1,637	130	1,767
SUMA	35,188	34,366	822	36,153

En 2021 en 14 estados el INEGI reportó menos homicidios que los reportados por el SNSP y en 18 estados ocurrió lo inverso.

Si partimos de la suposición, la mayoría de las veces confirmada en México, de que las cifras más elevadas son las más cercanas a la realidad, entonces en 2021 no hubo los 34,366 homicidios que reportó el SNSP, ni los 35,188 que contó el INEGI, sino 36,153 (suma de las cifras más altas en cada estado reportadas por las dos fuentes).

El caso es que ni las cifras del SNSP ni las del INEGI, dan cabal idea de cuantos homicidios intencionales ocurren realmente en México.

Y todo esto sin considerar a los 8 mil desaparecidos por promedio al año (un 42% de los cuales nunca son hallados pues fueron asesinados y sus cadáveres eliminados o inhumados clandestinamente). Tampoco hay claridad sobre si se cuentan o no los cientos de cadáveres que cada año se encuentran en fosas clandestinas.

Ante esta situación hemos utilizado distintos métodos de estimación para resolver la falta de datos actualizados y confiables, bajo el imperativo de que sean conservadoras para no rebasar las cifras del INEGI, una vez que se conozcan. El método de estimación que se ha probado más adecuado es el de establecer, por un lado, el porcentaje de diferencia entre las cifras de carpetas de investigación de

homicidio por municipio y, por otro, las cifras de homicidio del INEGI también por homicidio (en este caso eso sólo es posible sólo de 2021 y no de 2022). Asimismo, se establece la diferencia porcentual entre las cifras del SNSP de carpetas de investigación por homicidio y el número de víctimas por estado (pues no hay desagregación municipal), eso sí respecto a 2022.

Y usamos datos del INEGI, a pesar de tampoco son plenamente confiables, pues resultan más cercanos a la realidad respecto a la incidencia de homicidios en los municipios.

De estos porcentajes, sea de un tipo o sean del otro, se utiliza el más bajo para recalcular las cifras de homicidio de los homicidios del SNSP por municipio que, cabe insistir, son de carpetas de investigación no de víctimas.

La comparación entre las estimaciones que hicimos para el ranking 2021 y los datos del INEGI de 2021, es la siguiente:

	Estimaciones	Datos del INEGI	Diferencia %
Acapulco	445	518	16.40
Benito Juárez	337	380	12.76
Celaya (AM)	606	853	40.76
Chihuahua	347	460	32.56
Ciudad Obregón	423	557	31.68
Colima (AM)	178	222	24.72
Cuernavaca (AM)	382	455	19.11
Culiacán	350	281	-19.71
Ensenada	343	359	4.66
Guadalajara	1,464	1,722	17.62
Irapuato (AM)	378	637	68.52
Juárez	1,235	1,504	21.78
León (AM)	890	1,037	16.52
Morelia	348	364	4.60
Tijuana	2,124	2,324	9.42
Uruapan	263	290	10.27
Zacatecas	316	510	61.39
Zamora (AM)	610	724	18.69
San Luis Potosí (AM)	313	382	22.04

En esta ocasión nuestras estimaciones presentaron un ligero sobre-registro únicamente el caso de Culiacán, a pesar que en realidad ni hubo estimación, sino

se tomaron tal cuales las cifras reportadas al SNSP. En todo caso hay un subregistro del INEGI.

En el anterior listado se incluyeron las ciudades de Guadalajara y Culiacán que salieron del ranking y San Luis Potosí que en 2022 ingresó por primera vez.

Para el segundo factor optativo de corrección, que resulta de comparar las diferencias entre las cifras del SNSP de víctimas y de “delitos” (carpetas de investigación) de los estados, de los cuales los municipios y ciudades son parte, el resultado se presenta en la siguiente tabla.

	Víctimas	Delitos	Diferencia %
Baja California	2,426	2,752	13.44
Colima	756	887	17.33
Chihuahua	1,723	2,013	16.83
Guanajuato	2,655	3,281	23.58
Guerrero	1,149	1,373	19.50
Jalisco	1,640	2,106	28.41
Michoacán	2,012	2,467	22.61
Morelos	1,073	1,211	12.86
Quintana Roo	576	644	11.81
San Luis Potosí	559	662	18.43
Sonora	1,473	1,774	20.43
Zacatecas	994	1,352	36.02

En la tabla siguiente están los factores de corrección a considerar para el cálculo de las cifras de cada municipio y ciudad. Se excluyen los municipios de Baja California (Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada) porque este es el único estado en el que el gobierno presenta las cifras de víctimas de homicidio y son más precisas que las del INEGI. Asimismo, conforme a los antecedentes de cálculo no se atribuye ningún factor de corrección a las ciudades de Sinaloa, ni a León, Guanajuato, ni a diferencias inferiores al 10%.

Estado	Municipio	2021 Dif % INEGI/SNSP	2022 Dif. % carpetas/víctimas	Diferencia elegida
Guerrero	Acapulco	19.5	16.4	16.4
Quintana Roo	Cancún	11.81	12.76	11.81
Guanajuato	Celaya (AM)	23.58	40.76	23.58
Chihuahua	Chihuahua	16.83	32.56	16.83
Sonora	Ciudad Obregón	20.43	31.68	20.43
Colima	Colima (AM)	17.33	24.72	17.33
Morelos	Cuernavaca (AM)	12.86	19.11	12.86
Sinaloa	Culiacán		-19.71	Ninguno
Baja California	Ensenada	13.44	4.66	Ninguno
Jalisco	Guadalajara (AM)	28.41	17.62	17.62
Guanajuato	Irapuato (AM)	23.58	68.52	23.58
Chihuahua	Juárez	16.83	21.78	16.83
Guanajuato	León (AM)	23.58	16.52	Ninguno
Michoacán	Morelia	22.61	4.6	Ninguno
San Luis Potosí	San Luis Potosí	18.43	22.04	18.43
Baja California	Tijuana	13.44	9.42	Ninguno
Michoacán	Uruapan	22.61	10.27	10.27
Zacatecas	Zacatecas (AM)	36.02	61.39	36.02
Michoacán	Zamora (AM)	22.61	10.27	10.27

Finalmente. en la siguiente tabla se presenta el resultado del cálculo de las cifras de homicidios y las tasas.

Ciudad	Homicidios	Habitantes	Tasa
Colima (AM)	601	330,329	181.94
Zamora (AM)	552	310,575	177.73
Ciudad Obregón	454	328,430	138.23
Zacatecas (AM)	490	363,996	134.62
Tijuana	2,177	2,070,875	105.12
Celaya (AM)	740	742,662	99.64
Uruapan	282	360,338	78.26
Juárez	1,034	1,527,482	67.69
Acapulco	513	782,661	65.55
Irapuato (AM)	539	874,997	61.60
Cuernavaca (AM)	410	681,086	60.20
Cancún	406	920,865	44.09
Chihuahua	414	944,413	43.84
Morelia	359	853,831	42.05
León (AM)	782	2,077,830	37.64
Ensenada	157	449,425	34.93

Ciudad	Homicidios	Habitantes	Tasa
San Luis Potosí	365	1,256,177	29.06
Guadalajara (AM)	1,484	5,109,636	29.04
Culiacán	246	1,012,823	24.29

Notas:

- a) La ciudad de Colima, está compuesta por los municipios de Colima, Comala y Villa de Álvarez, pues se cumplen con los requisitos de conurbación entre los tres municipios, según la metodología de este estudio periódico.
- b) El área metropolitana de Zamora, está constituida por los municipios de Zamora, Jacona y Tangancícuaro, del estado de Guanajuato, por estar efectivamente conurbados, según el criterio de este ranking.
- c) Ciudad Obregón es parte del municipio de Cajeme, Sonora (en la ciudad se localiza el 70% de los habitantes del municipio). Para calcular la cifra de asesinatos de Ciudad Obregón, capital del municipio de Cajeme del estado de Sonora, se calculó que el 70% de ellos corresponde a la ciudad en sí.
- d) La ciudad de Zacatecas, está constituida por los municipios de Guadalupe y Zacatecas.
- e) La ciudad de Tijuana está constituida por los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito.
- f) Los municipios de Apaseo el Grande y Cortázar se consideran parte de la ciudad de Celaya, pues cumplen con los requisitos de conurbación entre los tres municipios, según la metodología de este estudio periódico.
- g) La ciudad de Irapuato está formada por el municipio del mismo nombre y además el de Salamanca, con el que está conurbado, según los criterios preestablecidos de conurbación de este estudio periódico.
- h) La ciudad de Cuernavaca está formada por los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Temixco y Xochitepec.
- i) El municipio de Benito Juárez es conocido como la ciudad de Cancún.
- j) La ciudad de León está constituida por los municipios de León, San Francisco del Rincón y Silao de la Victoria.

- k) La ciudad de San Luis Potosí está constituida por el municipio del mismo nombre más el de Soledad de Graciano Sánchez.

- l) La ciudad de Guadalajara, constituida por los municipios de Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

En este año salieron del ranking las ciudades mexicanas de Culiacán y Guadalajara e ingresó San Luis Potosí.

Las fuentes de información sobre incidencia de homicidio son, del SNSP y del INEGI, respectivamente:

<https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-299891?state=published>

<https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>

Respecto a Tijuana y Ensenada, del estado de Baja California, según ya se indicó se tomaron por válidas las cifras de víctimas de homicidio del gobierno del estado.

En el caso de Tijuana se incluyen las cifras tanto del municipio del mismo nombre como las del municipio de Playas de Rosarito, que está conurbado con el primero.

Las fuentes de información en estos casos corresponden al link: <https://www.seguridadbc.gob.mx/contenidos/incidenciaDelictiva.php>

Respecto a los datos demográficos fue necesario hacer estimaciones, pues las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) no están actualizadas, son anteriores al censo de 2020 y tampoco consideran el efecto de la pandemia, que ha cobrado alrededor de 800 mil vidas. Además, para 2020, CONAPO pronosticó una población en México de casi 2 millones más de habitantes de los que registró el censo.

Para estimar la población nacional y en los estados y municipios en 2022, procedimos a: primero, estimar la población en 2021: se restaron las defunciones y se sumaron los nacimientos; segundo, considerar la cifra de nacimientos en 2022 y las defunciones del mismo año (en realidad sólo hay estimados oficiales del primer semestre porque lo que se hizo una proyección).

De este modo si los habitantes en México en 2020 fueron (según el censo) 126,014,024, en 2021 habrían sido 126,063,728 y 127,096,150 en 2022, un incremento de 0.819% entre 2021 y 2022. Ese mismo porcentaje se atribuye por

igual a los estados y municipios, sobre los datos de 2021 de cada jurisdicción (a los cuales se sumaron y restaron nacimientos y defunciones de ese año, sobre la base de los datos del censo de 2020).

Respecto a 2022 no existen datos, aunque sea parciales, de natalidad, por lo que realizamos una proyección a partir de los datos de 2021 y cuatro años anteriores. Cabe señalar que en 2020 hubo una baja pronunciada en los nacimientos y en 2021, por el contrario, un aumento abrupto.

En este cálculo no se considera, a falta de datos que suelen encontrarse sólo en los censos, el efecto de la migración de nacionales al extranjero, ni tampoco de un municipio a otro, de un estado a otro y la migración hacia México.

Se trata de estimaciones aproximadas, a falta de proyecciones oficiales.

Para estos cálculos se consultaron las siguientes fuentes:

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/mortalidad/>

<https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/natalidad/nacimientos.asp>

ESTADÍSTICA DE DEFUNCIONES REGISTRADAS DE ENERO A JUNIO DE 2022 (PRELIMINAR), en:

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/DR/DR-Ene-jun2022.pdf>

http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_nacimientos_gobmx.html

Puerto Rico

La cifra de homicidios usualmente tiene como fuente a la policía de de Puerto Rico (<https://policia.pr.gov/informe-preliminar-de-asesinatos/>), pero a la fecha de corte de la investigación las cifras estaban sumamente desactualizadas: sólo había datos de enero de 2022.

Por ello hubo que recurrir a notas periodísticas que reproducían el balance de la policía sobre los delitos en el país en 2022 (<https://www.noticel.com/policiacas/lacalle/top-stories/20230102/la-violencia-no-se-fue-con-el-ano-viejo/>)

Y los estimados de población son de la oficina de censos de Estados Unidos (<https://www.census.gov/quickfacts/sanjuanmunicipiopuertorico>).

Sudáfrica

Las cifras corresponden al período que va de marzo de 2021 a abril de 2022, según la estadística del South African Police Service.³ Estos datos no se encuentran organizados por ciudad, sino por provincia y estación de policía. De modo que de las cifras de homicidios de las estaciones de cada provincia consideramos las de las estaciones que corresponden a cada ciudad.

En todos los casos la fuente de información demográfica fueron las proyecciones de población del Statistics South Africa Service, específicamente la base de datos “District projections by sex and age (2022-2026).xlsx” (https://www.statssa.gov.za/?page_id=1854&PPN=P0302&SCH=72983).

³ <https://www.saps.gov.za/services/crimestats.php>